



Programa de Curso

Nombre del curso	Desarrollo de Proyectos Mineros.
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo.
Requisitos	Los mismos que para Derecho Minero I; y, por consiguiente, se elimina como pre-requisito Derecho Minero I o Derecho Minero.
Número de Créditos	4 créditos
I. Descripción del curso	Revisión y análisis de los principales aspectos legales que deben tomarse en cuenta para desarrollar un proyecto de recursos naturales, como es un proyecto minero. Entre esos aspectos se encuentran el acceso territorial y la licencia para operar, relacionamiento comunitario y aspectos medioambientales claves, principales permisos, contratos relevantes típicos y financiamiento local e internacional y garantías.
II. Objetivos Generales	Otorgar a los estudiantes nociones básicas de los principales aspectos legales que deben tomarse en cuenta para desarrollar proyectos mineros (mina y planta de procesamiento, instalaciones y campamento), desde su etapa más temprana hasta su cierre. Entre esos aspectos se encuentran la concesión minera con sus características, figuras contractuales y pactos especiales en el negocio minero, el acceso territorial y la licencia para operar, relacionamiento comunitario y aspectos medioambientales claves, principales permisos, financiamiento local e internacional y garantías.
III. Objetivos específicos	Conocer los temas legales relevantes que deben enfrentarse para implementar un proyecto minero, entregando nociones para identificar el problema o desafío, posibles soluciones y el tiempo en que ellos se presentan.
IV. Contenidos	1. Introducción • Tipos de proyectos mineros: - Exploración y prospección minera. - Construcción y operación. - Cierre de las faenas mineras. - Sus objetivos y “nudos” para su desarrollo. Tendencias en la industria minera y principios en los cuales se cimientan: desarrollo sustentable, cambio climático, relacionamiento con su entorno social y material. - Principales temas legales de esa clase de proyectos. 2. Bases Normativas de la Minería. - Estado y dominio originario de las Minas. - Estatuto constitucional de la minería. - Aspectos fundamentales de la normativa constitucional minera.



	- Sustancias minerales y su estatuto legal. 3. La Concesión minera. a) Acto de concesión o jurisdiccional. Concepto. Características del procedimiento concesional. Nulidad de la concesión minera. b) Conjunto de derechos. Concepto. Objeto, características y derechos principales que otorga. c) Unidad espacial: ámbito en que se ejercen los derechos que otorga la concesión 4. Figuras y Pactos Contractuales Especiales en el Negocio Minero. • Contratos preparatorios: acuerdo de confidencialidad y memorándum de entendimiento. Promesa bilateral, promesa unilateral, opción de compra. • Contratos y cuasicontratos de asociación: sociedad legal minera y sociedad contractual minera. Otras formas de asociación, especialmente el contrato de <i>Joint Venture</i>. • Contratos de disposición de concesiones y minerales: compraventa, permuta, arrendamiento y usufructo. Regalías y sobreprecios. 5. Acceso Territorial y Licencia para operar. • Licencia para operar. Concepto general. • Título para acceder a los terrenos que quieren o se necesitan ocupar o usar: las servidumbres legales mineras. Jurisprudencia. • Relacionamiento comunitario, general e indígena. • Convenio 169. • Conflictos con otros titulares de derechos. 6. Aspectos medioambientales claves. • Evaluación ambiental y configuración de líneas de bases. • Permisos relevantes. • Cierre de faenas. 7. Principales insumos de algunos proyectos. • Aguas. • Energía. 8. Financiamiento local e internacional y garantías. • Formas de financiamiento local. • Vías de financiamiento internacional y principales instituciones financieras. • Garantías del financiamiento.
V. Régimen de asistencia¹	Se requiere 60% de las clases.

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	Se privilegiará la participación de clases, por lo que se prevé un trabajo o informe durante el curso y una prueba final.
VII. Metodología	Se pretende impartir clases tipo conferencia con participación activa que tomarán un 60% de las horas estimadas. El tiempo restante se empleará en sesiones de tipo taller, en las cuales se analizarán casos prácticos. Se contempla la exposición y compartición de experiencias de profesionales de otras áreas, como geólogos e ingenieros de minas. Se advierte que durante el tiempo de clases on-line podría haber modificaciones a esta metodología, a fin de facilitar dichas clases.
VIII. Bibliografía	Bibliografía obligatoria: - Separata preparada por el profesor sobre tres primeros capítulos del curso; - Constitución Política de la República y LOC sobre Concesiones Mineras; - Código de Minería y su reglamento; - D.S. 236/2008 del Ministerio de Relaciones Exteriores, “Promulga el Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo”; - Ley 19.300 “Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente” y su reglamento; - Ley 20.551 “Regula el cierre de Faenas e Instalaciones Mineras” y su reglamento Bibliografía secundaria o complementaria: - Curso de Derecho de Minería, de don Samuel Lira Ovalle; - Tratado de Derecho de Minería, de don Juan Luis Ossa Bulnes; - Minería en números: https://consejominero.cl/chile-pais-minero/mineria-en-numeros/ - Cifras actualizadas de la Minería: https://consejominero.cl/chile-pais-minero/cifras-actualizadas-de-la-mineria/ - Jurisprudencia reciente en materia de servidumbre mineras y uso del territorio para fines no mineros; y - Los demás artículos que indicará el profesor al inicio del curso o antes de cada clase.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.